

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022
DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE
ATENCIÓN DE VÍCTIMAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO DE FECHA 4 DE FEBRERO DE 2022.**

A efecto de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 16 de los **Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo** así como dar cumplimiento a los acuerdos del Gobierno del Estado de Quintana Roo, en coordinación con la Secretaría de Salud del Estado, alineados con las disposiciones del Gobierno Federal, para evitar la propagación de la Pandemia COVID 19, la Mtra. Karla Patricia Rivero González, Titular de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Quintana Roo y Presidenta del COCODI, en uso de la atribución que le confiere la fracción III del Artículo 13 de los Lineamientos, convocó a las y los integrantes del COCODI del Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Quintana Roo a participar en la Primera Sesión Ordinaria del ejercicio 2022, la cual, debido a la contingencia sanitaria ya mencionada, se realizará a través de la aplicación informática <https://videoconferencia.telmex.com>, desde el lugar de confinamiento de cada uno de los integrantes, a partir de las 12:00 horas del día viernes 4 de febrero de 2022.

Siendo las doce horas del día cuatro de febrero del año dos mil veintidós, se consideran como asistentes a la **Mtra. Karla Patricia Rivero González**, Titular de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Quintana Roo y **Presidenta del COCODI**; **Lic. Leysler Abraham Sánchez Fernández**, Director del Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Quintana Roo y **Secretario Técnico del COCODI**; **Lic. Jesús Rolando Barrera Chuc**, en suplencia del **Dr. Luis David Vázquez Heredia**, Subsecretario Técnico Hacendario de la Secretaría de Finanzas y Planeación y **Vocal del COCODI**; **L.C. Karla Elizabeth Catzin Vargas**, Auditora Especial de la Secretaría de la Contraloría y **Vocal del COCODI**; **Mtro. Carlos Gabriel Bravo Martínez**, en suplencia de la **Lic. Tamara Montserrat Montes de Oca Barrientos**, Directora Administrativa de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Quintana Roo y **Vocal del COCODI** y la **Lic. Nubia Elizabeth Rodríguez Chi**, Directora de Asuntos Jurídicos y Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Quintana Roo y **Vocal del COCODI**; el objeto es llevar a cabo la **“Primera Sesión Ordinaria 2022 del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Quintana Roo**, de conformidad con el Artículo 16 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, y conforme a los asuntos señalados en los Artículos 22 y 23 de estos Lineamientos, que se precisan en el Numeral 2 de la presente Acta, y con la participación de las personas ya nombradas, que representan la totalidad de las indicadas en el Artículo 7 de los Lineamientos.

Una vez establecido lo anterior, la Presidenta del COCODI, en apego a la fracción I del Artículo 14 de los Lineamientos, solicita al Secretario Técnico del COCODI, desahogar el Punto número 1 del Orden del Día de esta Primera Sesión Ordinaria.

1. Palabras de Bienvenida a cargo del Mtra. Karla Patricia Rivero González, Comisionada Ejecutiva

Una vez que la Mtra. Karla Patricia Rivero González dio la bienvenida a los participantes a la primera sesión ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Comisión Ejecutiva de la Atención a Víctimas del Estado de Quintana Roo, se procedió a atender el siguiente punto del orden del día.

2. Pase de lista de asistencia, declaratoria de quórum e instalación de la Primera Sesión Ordinaria 2022.

El **Secretario Técnico del COCODI**, procede a la lectura de la lista de asistencia de los servidores públicos convocados, encontrándose presentes todos y cada uno de ellos, mismos que quedaron mencionados en el proemio de la presente Acta.

La **Presidenta del COCODI**, la Mtra. Karla Patricia Rivero González, conforme a la fracción IV del Artículo 13 de los **Lineamientos**, toma nota que al encontrarse todos y cada uno de ellos, se tiene mayoría de las y los integrantes del **COCODI**, por lo que no tiene inconveniente en declarar instalados los trabajos de esta Primera Sesión Ordinaria del 2022 del COCODI de la CEAVEQROO a las 12:00 del día viernes 4 de febrero del 2022, siendo válidos los acuerdos que de ella emanen.

Acto seguido, la **Presidenta del COCODI**, en apego a la fracción I del Artículo 14 de los Lineamientos, solicita al Secretario Técnico del COCODI, desahogar los Puntos del 3 al 19 del Orden del Día de esta Primera Sesión Ordinaria.

3. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del día.

El **Secretario Técnico del COCODI**, presenta en este punto el:

Orden del Día

3. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
4. Ratificación del acta de sesión anterior.
5. Seguimiento de acuerdos de las sesiones previas.
6. Evolución de Riesgos
7. Avances del PTCI
8. Conocimiento del avance del programa del COEPCI

9. Recomendaciones, en su caso del COEPCI
10. Presentación del cumplimiento de los objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios del ejercicio 2021.
11. Presentación del estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización del ejercicio 2021.
12. Presentación de las acciones para el establecimiento de controles que atiendan las debilidades detectadas derivadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades correspondientes al ejercicio 2021.
13. Presentación y validación del Informe Anual
14. Presentación y aprobación del PTCI
15. Presentación y, en su caso, aprobación de los procesos que serán objeto del ejercicio de identificación de riesgos para el 2022.
16. Presentación del informe anual de actividades del COPECI de la CEAVEQROO.
17. Asuntos Generales.
18. Lectura y aprobación de acuerdos.
19. Clausura de la Sesión.

A continuación, el Secretario Técnico del COCODI, somete a aprobación de los integrantes de este Comité el orden del día, derivándose el siguiente:

Acuerdo ISOCOCODI/20220204/1. Las y los integrantes del COCODI, aprueban el orden del día de la Primera Sesión Ordinaria del día 15 de febrero del 2021.

Aprobado el Orden del Día, se procede a la:

4. Ratificación del acta de sesión anterior

En uso de la voz el **Secretario Técnico del COCODI**, señaló que la Comisión Ejecutiva Estatal cumplió en tiempo y forma para el envío del acta de la tercera sesión ordinaria celebrada el 28 de octubre del 2021, misma que fue validada y firmada por los integrantes del Comité que en ella intervinieron, por lo que solicita la dispensa de su lectura y la aprobación de la misma. Anexo 1 de la presenta acta.

Acuerdo ISOCOCODI/20220204/2. Las y los integrantes del COCODI aprueban el acta de la tercera sesión ordinaria del día 28 de octubre del 2021.

5. Seguimiento de acuerdos de las sesiones previas

En uso de la palabra el **Secretario Técnico del COCODI**, presentó y dio lectura al informe de los

acuerdos tomados por el Comité de Control y Desempeño Institucional en la sesión anterior, anexo 2, quedando aún pendiente por cumplir tres de los acuerdos tomados en las sesiones anteriores:

ISOCOCODI/20201026/5. La Dirección del Asuntos Jurídicos de la CEAVEQROO mediante oficio CEAVEQROO/TC/0462/2021 recordándoles que remitan a la CEAVEQROO el estatus de los 6 expedientes enviados mediante oficio CEAVEQROO/TC/657/2018 del 26 de noviembre del 2018, aún se está en espera de respuesta.

ISOCOCODI/20201026/6. CEAVEQROO/DFAARI/020/2021 y CEAVEQROO/DFAARI/021/2021, se enviaron programas a las unidades administrativas de la CEAVEQROO para su ejecución durante el ejercicio 2021, se presentarán reportes en cuanto a avances durante su ejecución de manera trimestral.

IVSOCOCODI/20211028/3 Las y los integrantes del COCODI acuerdan que la presentación de los resultados de los controles implementados se realizara en próxima sesión extraordinaria de este comité.

Acuerdo ISOCOCODI/20220204/3. Las y los integrantes del COCODI, dan por presentado el estatus de los acuerdos de la sesión previa.

6. Evolución de Riesgos

En uso de palabra el **Secretario Técnico del COCODI** que derivado del acuerdo IVSOCOCODI/20211028/3 de la cuarta sesión ordinaria del 2021, se debió de presentar en una sesión extraordinaria la evolución de los riesgos que se identificación en los procesos evaluados en el ejercicio 2021 al implementarse los controles que dieron como resultado del estudio, al respecto que debido a los tiempos y carga laboral de las áreas de la CEAVEQROO no se pudo llevar a cabo la sesión extraordinaria,; derivado de lo anterior en la presente sesión se presentan los resultados obtenidos al implementar los controles identificados mediante un reporte que se presentó en la sesión y forma parte del anexo 3 de la presente acta.

Acuerdo ISOCOCODI/20220204/4. Las y los integrantes del COCODI, dan por presentado el reporte donde se presenta la evaluación de riesgo en los procesos que se desarrollan en la CEAVEQROO.

Avances del PTCI

En uso de la voz el **Secretario Técnico del COCODI** presenta avance que se tiene con el Programa de Trabajo de Control Interno, de los 8 programas identificados en el ejercicio 2021, 5 de ellos se cumplieron y 3 aún se encuentran en proceso, a estos se les dará continuidad en el ejercicio 2022, en el anexo 4 de la presente acta se presenta el reporte correspondiente.

Acuerdo ISOCOCODI/20220204/5. Las y los integrantes del COCODI, dan por presentado el avance del PTCI.

8. Conocimiento del avance del programa del COEPCI

En este punto **Secretario Técnico del COCODI** menciona, que mediante el oficio CEAVEQROO/DRV/0019/2022 la presenta del COEPCI presento un avance de las actividades que lleva a cabo este Comité, así como programa de trabajo 2022. Anexo 5.

Acuerdo ISOCOCODI/20220204/6. Las y los integrantes del COCODI dan por presentado el avance que se tiene con respecto al programa de trabajo del COEPCI.

9. Recomendaciones, en su caso del COEPCI.

El secretario técnico del COCODI, solicita a los integrantes del Comité, en caso de tener alguna recomendación al COEPCI, de ser así sírvanse a plantearlo.

Acuerdo ISOCOCODI/20220204/7. Las y los integrantes del COCODI no tienen recomendaciones para el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la CEAVEQROO. Sugiriendo que se lleve a cabo el programa de trabajo autorizado por COEPCI para el ejercicio 2022.

10. Presentación del Avance del Cumplimiento de los Objetivos y Metas Institucionales de los Programas Presupuestarios del Ejercicio 2020.

El **Secretario Técnico del COCODI** menciona que mediante el oficio CEAVEQROO/DA/025/2022, la dirección administrativa remitió un Resumen de SemafORIZACIÓN de Indicadores por Programa Presupuestario 2021, la CEAVEQROO a tiene 3 programas presupuestarios, el primero es el **E024 Reparación Integral a Víctimas** que está integrado de 12 indicadores, 3 de ellos a nivel componente y 7 a nivel actividad, de los cuales 5 alcanzaron como resultado de semafORIZACIÓN verde, y 4 en rojo y uno en amarillo conforme a los parámetros establecidos por SEFIPLAN; en este programa se observa que a nivel propósito se presenta en rojo, mide el porcentaje de víctima que fueron reparadas integralmente, el resultado se debió a que se sobre paso la meta planteada para el ejercicio, lo mismo ocurre para los indicadores a nivel componente o actividad que presentaron semafORIZACIÓN en rojo, las metas se vieron sobrepasadas.

El otro programa presupuestario es el **E037 Atención a Víctimas**, que está integrado por 14 indicadores de los cuales 3 son a nivel componente y 9 a nivel de actividad; a nivel propósito la semafORIZACIÓN fue verde, en cuanto a nivel componente la semafORIZACIÓN fue rojo ya que se sobre paso la meta programada, en cuanto a nivel actividades 5 indicadores presentaron semafORIZACIÓN verde, 1 amarillo y 3 en rojo, al igual aquellos indicadores que dieron en rojo 2 de ellos la meta se sobre paso y en uno no se alcanzó la meta.

El último de ellos es el **M001 - Gestión y Apoyo Institucional**, donde se da seguimiento al alcance de metas y aplicación del presupuesto de la entidad, así como el cumplimiento programático de metas sustantivas de la entidad, aquí cabe hacer mención que los indicadores que se evalúan son de manera anual, al cierre de la carpeta de trabajo de esta sesión, la dirección administrativa no había recibido información que les proporciona la SEFIPLAN en cuanto al cierre del ejercicio del 2020. El reporte emitido por parte de la Dirección Administrativa Anexo 5 de la presente acta.

Acuerdo ISOCOCODI/20220204/8. Las y los integrantes del COCODI dan por presentado el **Avance del Cumplimiento de los Objetivos y Metas Institucionales de los Programas Presupuestarios del Ejercicio 2021**; quedando pendiente la presentación del programa M-001 Gestión y Apoyo Institucional.

A continuación, se procede con el tema:

11. Presentación del Estado que guarda la atención de Observaciones por Acciones de Fiscalización del Ejercicio 2021.

En este punto, el **Secretario Técnico del COCODI** presenta la información proporcionada por la Dirección de Administración mediante el oficio CEAVEQROO/DA/025/2022, se informa que se tienen 2 acciones de fiscalización iniciadas en el ejercicio 2021, periodo revisado 2020, una de ellas ya fue concluida la por el despacho externo Cascio Díaz y Asociados SCP, presentando el informe final de esta y dando por solventado las observaciones realizadas. La segunda auditoria que se realiza es la de ASEQROO, donde se realizaron 4 observaciones, mismas que ya fueron solventadas y en espera de resultado. En el Anexo 7 de la presente acta se presenta la información correspondiente.

En uso de la palabra la Auditora Especial L.C. Karla Elizabeth Catzin Vargas, comenta que no se incluyó la información de una Revisión a los fondos revolventes y/o gastos a comprobar, realizada por al SECOES, ya se remitió la información a esta dependencia y se está en espera de los resultados.

A continuación, el Secretario Técnico del COCODI, somete a aprobación de los integrantes de este Comité el estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización, derivándose el siguiente:

Acuerdo ISOCOCODI/20220204/9 Las y los integrantes del COCODI dan por presentado el estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización correspondientes al ejercicio 2021.

Una vez concluido con el Punto 11, el Secretario Técnico del COCODI procede a la:

12. Presentación de las Acciones para el Establecimiento de Controles que atiendan las debilidades detectadas derivadas de Quejas, Denuncias, Inconformidades y Procedimientos

Administrativos de Responsabilidades correspondientes al Ejercicio 2021.

En este punto, el **Secretario Técnico del COCODI** presenta la información proporcionada por la Dirección de Asuntos Jurídicos y Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la CEAVEQROO, mediante el oficio CEAVEQROO/DAJ/UT/060/2022, para el cuarto trimestre del 2021 no se presentó ninguna queja o denuncia a los servidores públicos de la CEAVEQROO. Anexo 8 del acta.

Acuerdo ISOCOCODI/20220204/10. Las y los integrantes del COCODI dan por presentado las Acciones para el Establecimiento de Controles que atiendan las debilidades detectadas derivadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades correspondientes al Ejercicio 2020.

13. Presentación y validación del Informe Anual

En este punto, el **Secretario Técnico del COCODI** menciona que se realizó el informe de la CEAVEQROO, este documento se envió con anticipación a las y los integrantes del COCODI, para su revisión; de este informe se desprenden 3 programas para atender; se omite la lectura del informe anual y se da por presentado, se pide a los integrantes del COCODI la validación de este para poder ser enviado a revisión a la SECOES. El informe antes referido se presenta como anexo 9 de la presente acta.

Igual se comentó que este informe se debe presentar ante el órgano de Gobierno de la CEAVEQROO para su conocimiento tal como se establece en el artículo 37 del *Acuerdo por el que se emite la metodología para determinar el estado de guarda el sistema de control interno y los lineamientos para la elaboración y presentación de su informe para la administración pública central y para estatal del Estado de Quintana Roo.*

A continuación, el Secretario Técnico del COCODI, conforme a lo establecido en la fracción II del artículo 27 de los lineamientos, dan por presentado y somete a validación de los integrantes de este Comité el informe anual de la CEAVEQROO, derivándose el siguiente:

Acuerdo ISOCOCODI/20220204/11. Las y los integrantes del COCODI, dan por presentado el **Informe Anual de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Quintana Roo**, y los programas que derivan de este para su ejecución por las Unidades Responsables de la CEAVEQROO encargadas y observando las fechas establecidas en ese Programa, y este programa deberá ser presentado para su conocimiento al Órgano de Gobierno de la CEAVEQROO, de acuerdo con el Artículo 37 de la Metodología para determinar el estado que guarda el sistema de control interno institucional y los lineamientos para la elaboración y presentación de su Informe, para la administración pública central y paraestatal del Estado de Quintana Roo.

14. Presentación y aprobación del PTCI

El Secretario Técnico del COCODI menciona que derivado del informe anual 2021, se derivaron 3 acciones a realizar, de los se proponen como el Programa de Trabajo de Control Interno para el ejercicio 2022, estos programas fueron enviado en la carpeta de trabajo de la sesión. Anexo 10 de esta acta.

Acuerdo ISOCOCODI/20220204/12. Las y los integrantes del COCODI, dan por presentado y aprueban el PTCI de la Comisión Ejecutiva Estatal para el ejercicio 2022.

15. Presentación y, en su caso, aprobación de los procesos 2022 que serán objeto del ejercicio de identificación de riesgos.

Con respecto a este punto el Secretario Técnico del COCODI comenta, que en la carpeta de trabajo enviada se presentó la justificación del porque no se presentan procesos a evaluar en el ejercicio 2022: La principal problemática identificada es la falta de normatividad de la CEAVEQROO relativa a: Reglamento Interior, Manual de Organización y Manual de Procedimientos; por otro lado, no se tiene otro instrumento normativo de la CEAVEQROO donde se establezcan procesos. Anexo

Comentando que se le dará continuidad a los controles y al PTCI implementados en el ejercicio 2021 de los procesos evaluados en ese ejercicio.

Acuerdo ISOCOCODI/20220204/13. Las y los integrantes del COCODI, recomiendan trabajar en la normatividad correspondiente en donde se estipulen los procesos que se llevan a cabo en las áreas que conforman la CEAVEQROO. Y aprueban que se le de seguimiento a los controles identificados y al PTCI derivado de los procesos evaluados en le ejercicio 2021.

16. Presentación del informe anual de actividades del COEPCI

En este punto Secretario Técnico del COCODI menciona que mediante el CEAVEQROO/DRV/0019/2022 la presenta del COEPCI envió el informe anual de actividades 2021 del COEPCI, mismo que fue integrado en la carpeta de trabajo remitida. Anexo 12

Acuerdo ISOCOCODI/20220204/14. Las y los integrantes del COCODI dan por presentado el del informe anual de actividades del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (COEPCI de la CEAVEQROO).

17. Asuntos Generales

El secretario técnico del COCODI, solicita a los integrantes del Comité, en caso de tener algún asunto general a tratar sírvanse a plantearlo.

No habiendo asuntos generales a tratar en la presente sesión, se procede al siguiente punto del orden del día.

18. Lectura de acuerdos.

Acto seguido, el Secretario Técnico del COCODI, procedió a dar lectura de los acuerdos tomados en la presente primera sesión ordinaria 2021, mismos que hacen un total de 13 acuerdos contenidos en los puntos del orden del día en que fueron tomados, de los cuales se informará el seguimiento respectivo en la próxima sesión ordinaria de este comité

19. Clausura de la Sesión.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 13:30 horas del viernes 4 febrero de 2022, fecha de la última validación de la Sesión, la Mtra. Karla Patricia Rivero González, Titular de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Quintana Roo y **Presidenta del COCODI**, da por concluida **Primera Sesión Ordinaria 2022 del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Quintana Roo**, firmando de conformidad al margen y calce de sus 10 fojas, los que en ella intervinieron para los efectos legales pertinentes.

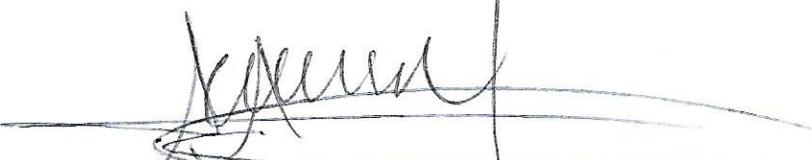
INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

PRESIDENTA



MTRA. KARLA PATRICIA RIVERO GONZÁLEZ
TITULAR DE LA CEAVEQROO

SECRETARIO TÉCNICO



LIC. LEYSLER ABRAHAM SÁNCHEZ FERNÁNDEZ
DIRECTOR DEL FONDO DE AYUDA, ASISTENCIA Y
REPARACIÓN INTEGRAL DE LA CEAVEQROO.

VOCALES



LIC. JESÚS ROLANDO BARRERA CHUC
EN SUPLENCIA DEL SUBSECRETARIO TÉCNICO
HACENDARIO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y
PLANEACIÓN



L.C. KARLA ELIZABETH CATZIN VARGAS
AUDITORA ESPECIAL DE LA SECRETARÍA DE LA
CONTRALORÍA



MTRO. CARLOS GABRIEL BRAVO MARTÍNEZ



EN SUPLENCIA DE LA DIRECTORA
ADMINISTRATIVA DE LA DE LA CEAVEQROO.



LIC. NUBIA ELIZABETH RODRÍGUEZ CHI
DIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS Y

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA,
ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN
DE DATOS PERSONALES DE LA
CEAVEQROO

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO DE FECHA 4 DE FEBRERO DEL AÑO 2022.